


La educación del siglo XXI

 <https://doi.org/10.56238/sevened2024.007-055>

José Manuel Salum Tomé
PhD
Director

Doctor en Educación
Universidad Católica de Temuco
Chile
E-mail: josesalum@mail.com

RESUMEN

El proyecto de Tesis que se presenta a continuación apunta esencialmente a confeccionar un modelo (instrumentos) de evaluación del desempeño de los alumnos de acuerdo a las competencias exigidas según el currículum modular y el perfil de egreso de los de la especialidad de gráfica, en concordancia con el Perfil Profesional.

Este modelo estará compuesto de tres grandes categorías de contenido: Competencias Intelectuales, Condiciones de eficiencia; y Competencias generales, cada una de las cuales está conformado por un número determinado de competencias, las que a su vez se descomponen en Desempeños y serán elaboradas mediante la recopilación de antecedentes a través entrevistas y encuestas estructuradas a organizaciones líderes del sector educacional y empresarial de la comuna y región, y a docentes de la especialidad de gráfica.

A partir de los resultados, se clasificarán las competencias según el nivel de importancia de las misma al desempeño eficiente de los estudiantes y según el nivel actual de las exigencias de cada una de ellas en el mundo laboral lo que permitirá determinar las necesidades de profundización que deberían ser tomadas en cuenta para el aprendizaje en el Liceo y así lograr el Perfil de Egreso y Profesional según la realidad laboral.

Los resultados que arroje la investigación permitirá evidenciar vacíos existentes en el Desempeño para el logro de las Competencias de los estudiantes en la Enseñanza Media Técnica Profesional, lo que llevaría a buscar estrategias metodológicas que conlleven al logro de las Competencias en el currículum modular; permitiendo desarrollar así instrumentos para evaluar el desempeño de los estudiantes en relación con las competencias laborales (exigidas según el perfil de egreso) específicas y generales, además, este modelo de evaluación estandarizado tendrá que permitirnos medir el nivel en la lectura y escritura, matemáticas, idioma, etc. competencias básicas exigidas por el mercado laboral.

Facilitaremos la implementación de contenidos curriculares que acrecienten en los estudiantes la capacidad de emprender, de tomar decisiones responsables y analizar problemas en forma sistémica, y que alimentan la creatividad, la autonomía y la responsabilidad en el trabajo. Estimularemos la existencia de proyectos educativos que promuevan el emprendimiento.

Palabras clave: Estudiantes, Constructivismo.



1 INTRODUCCIÓN

"Me lo contaron y lo olvidé, lo vi y lo entendí, lo hice y lo aprendí"
Confucio

Al realizar un análisis del constructivismo, considerando las diversas variables y puntos de vista desde una concepción filosófica, social y psicológica, permite tener una visión más completa de esta posición y sus beneficios para lograr en nuestros alumnos y alumnas una educación de calidad con aprendizajes realmente significativos.

Teniendo claro que todo aprendizaje constructivo supone una construcción que se realiza a través de un proceso mental que finaliza con la adquisición de un conocimiento nuevo, podemos entender que los conocimientos previos que el alumno o alumna posea serán claves para la construcción de este nuevo conocimiento.

A través de este trabajo se pretende realizar un análisis de las diferentes situaciones donde el constructivismo se ha vinculado a la Reforma educativa en Chile, en lo que se refiere a los aspectos psicológicos y didácticos; sin embargo, cabe señalar la importancia y la trascendencia de la posición teórica y educativa constructivista que no puede reducirse a su incidencia en dicho proceso de reforma, básicamente, porque éstos suelen implicar numerosas relaciones con políticas educativas que, lógicamente, remiten a problemas de tipo político y exceden el ámbito didáctico educativo.

1.1 FORMULACIÓN DEL PLAN DE MEJORA O INTERVENCIÓN

1.1.1 El constructivismo en la reforma educativa y los factores asociados, no han permitido el logro de los aprendizajes significativos, ¿es un problema de la didáctica curricular?

Según estudios realizados constantemente por el Banco Mundial y a través de la aplicación de mediciones internacionales como ser la prueba PISA, aplicada por la OCDE, arrojó resultados que merecen revisión "URGENTES", por el bajo nivel de aprendizajes logrado de nuestros alumnos con respecto a los 32 países participantes de esta medición.

A partir de este dato y otras investigaciones, puedo señalar que hoy en día el gran problema es la resistencia de algunos profesores frente a los cambios que han ido operando con la puesta en marcha de la reforma educacional, en cuya aplicación parecen nuevas exigencias, tanto en los aspectos el tipo curricular y de gestión educativa, como pedagógicos; observándose la existencia de rasgos autoritarios en las relaciones de la escuela que da continuidad a formas tradicionales o disciplinarias que se pretenden superar con la reforma educacional.

La desconexión que existe entre la finalidad de la Reforma Educativa y el traspaso del conocimiento por parte de los agentes educativos hacia los alumnos, se refleja en el paradigma tradicional de la instrucción sobre el constructivismo en el aula.



Sabemos que el proceso de la Reforma Educacional se perfila con la intención de dotar a los alumnos y alumnas de los saberes fundamentales expresados en una educación de calidad que les permita adquirir y desarrollar las competencias cognitivas, morales, sociales, es decir, desarrollar las competencias esenciales, disposiciones personales, capacidades fundamentales aptitudes cognitivas y conocimientos básicos, que transformen al niño progresivamente en una persona competente para valerse por sí misma y actuar honesta, eficazmente y en consecuencia en diversos dominios; apropiarse de los códigos de la cultura y desenvolverse proactivamente en medio de las tensiones de la sociedad contemporánea.

Para lograr satisfacer estas demandas los docentes deben revisar y repensar las concepciones respecto al aprender – aprender y el enseñar para aprender, y no olvidar que la educación no tiene una misión puramente intelectual, pues su objetivo es preparar a las personas para actuar en situaciones de la vida real; para llegar a ser competente en el desempeño de las prácticas normales de una comunidad de personas que ya son competentes, de manera de poder interactuar y coordinarse con ellas, de adquirir las predisposiciones y los valores que le permiten integrarse en un orden compartido, y así participar en la cultura como un sujeto plenamente responsable de su libertad.

Destaca dentro de una gama de tendencias explicativas el **constructivismo** como una de las tendencias que ha logrado establecer espacios en la investigación e intervención en educación, por su sistematicidad y sus resultados en el área del aprendizaje, a diferencia de otros enfoques, que plantean explicaciones acercadas sólo al objeto de estudio y otras que sólo acuden al sujeto cognoscente como razón última del aprendizaje, el constructivismo propone la interacción de ambos factores en el proceso social de la construcción del Aprendizaje significativo, es decir **el aprender haciendo**.

1.1.2 ¿Qué es el constructivismo?

Entre las tantas definiciones de este concepto, encontramos una que se refiere al:

"Conjunto de elaboraciones teóricas, concepciones, interpretaciones y prácticas que junto con poseer un cierto acuerdo entre sí, poseen también una gama de perspectivas, interpretaciones y prácticas bastante diversas para considerarlas una sola".

Con lo anterior se puede entender que el constructivismo es un medio por el cual, tanto los aspectos teóricos, como prácticos de ciertos objetos de estudio, (en este caso en lo que respecta al ámbito del aprendizaje y la obtención del conocimiento) pueden interrelacionar y contraponerse de forma que se tenga no solo una perspectiva amplia e integradora de dicho objeto de estudio, sino que además, los diferentes saberes impidan que se radicalicen las concepciones, con lo cual se enriquece la investigación en torno a esa práctica de estudio.



2 JUSTIFICACION

Según la actual Reforma Educativa Chilena , el profesor para lograr en los jóvenes los objetivos fundamentales y los contenidos mínimos obligatorios , debe actuar como mediador del aprendizaje , lo que se traduce en una nueva forma de trabajo pedagógico , que tiene por centro la actividad de los alumnos , sus características , sus conocimiento y experiencias previas ; por tanto éste debe ser un conocedor de las inteligencias múltiples, ser consciente de las necesidades evolutivas de cada uno de sus alumnos, conocer los estímulos de sus contextos y por último contextualizar las actividades. Además, debe saber que el conocimiento no es el resultado de una mera copia de la realidad preexistente, sino que éste es un proceso dinámico y pragmático, ya que interactúa con la información para así adquirir una interpretación o reinterpretación mental; con ello se construyen modelos de explicación más elaborados.-

Tal vez sea la forma de cómo se explica el significado que adquieren los educandos de cierta información que conocen y que según los propios procesos de análisis y capacidad le permitan cambiar sus esquemas , le "ayuden" a adquirir nuevos conocimientos y adaptarlos a la realidad preexistente.-

La interacción del sujeto con su entorno, y la construcción propia que se va formando en la interacción entre ambos; es lo que mantiene el constructivismo. Cuando hablamos de la corriente constructivista, encontramos que, en ella se centra al alumno en un papel más participativo, dinámico, y práctico, para la obtención del aprendizaje, de habilidades y de aptitudes; claro está, que para ello, es necesaria la interacción del sujeto, con su contexto social, histórico y cultural.-

2.1 OBJETIVOS:

- 1. Analizar la Teoría del Aprendizaje: el Constructivismo, desde el punto de vista de su racionalidad y consistencia con los procesos de enseñanza y aprendizajes sustentados en el marco de la Reforma Educacional.*
- 2. Los Docentes identifican el Constructivismo como factor asociado a los aprendizajes en la Reforma Educativa Chilena.*

3 MARCO REFERENCIAL

Son muchas las teorías y corrientes del pensamiento que se conjuntan en una visión constructivista, como lo son la teoría Piagetana, Gestalt, Wallon, Vygotski, Bruner, Dewey, Gagné, Ausubel, Novak, entre otros. Es por tanto que podemos ver que el constructivismo se enriquece con un conjunto de visiones epistemológicas, psicológicas, educativas y socioculturales.

Principalmente y según la Teoría de Piaget, se debe poner énfasis en la relación entre el desarrollo psicológico y el proceso de aprendizaje; cuya adquisición consiste en tomar elementos o

estímulos del medio ambiente, asimilarlos, acomodarlos y relacionarlos con las estructuras ya existentes, para luego usarlas como fuentes de nuevas conductas que permitirán al individuo aplicar lo aprendido.

En cambio Ausubel enfatiza que el elemento clave de la educación escolar es el aprendizaje significativo, dando prioridad al objetivo de aprender a aprender frente al objetivo de destrezas o contenidos. Hablar de aprendizajes significativos equivale a poner de relieve la construcción de significados como elemento central del proceso de enseñanza – aprendizaje. El hombre es un ser capaz de ir construyendo y guardando su propio conocimiento. Es un ser social. Vygotsky contribuye señalando la importancia del lenguaje, a partir de los signos, los que se estructuran con fines comunicacionales en lo que respecta a su orden, reglas y normas. Esta estructuración interviene en la relación que establecen los seres humanos y los signos, es decir, en la atribución de significados. Las teorías lingüísticas de la comunicación, han intentado explicar cómo los signos gatillan significados o imágenes mentales en las personas. Según Vygotsky, en el desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces: primero, a nivel social, y más tarde, a nivel individual; primero entre personas, y después en el interior del propio niño; por lo anterior se deduce que Vygotsky enfatiza el entorno social como un elemento fundamental en la construcción del conocimiento del joven. Este elemento “entorno social” interviene de tal manera que según Bruner el joven aprende por descubrimiento donde el desarrollo intelectual depende de este contacto con los demás y/o consigo mismo, por eso es vital la integración de la familia a la escuela como un ente participador del proceso de aprendizaje.

En tanto Gagné hace hincapié en cumplir algunas funciones en la enseñanza para que tenga lugar un verdadero aprendizaje, como cambio en la estructura cognitiva, la que presenta varias facetas, siendo las más importantes:

- La diferencia de áreas no estructuradas;
- La generalización de un área a otra;
- La reestructuración de la dirección, o significancia psicológica de estructuras ya existentes.

No olvidemos que una situación de aprendizaje es motivadora cuando está intrínsecamente relacionada con algo de interés o de significancia para la persona; cuando hay valencias positivas, y la situación le permite dominar su ambiente.

Es importante destacar una vez más que el lenguaje de la Reforma Educacional en curso, insiste en la construcción de aprendizajes significativos por parte del alumno.

Otro aspecto importante es el planteado por Feuerstein, quien considera que uno de los grandes problemas de la educación es no impulsar metodologías que permitan al niño y joven desarrollar comportamientos para pensar, desarrollar, evaluar y reflexionar, no permitiendo así alcanzar aprendizajes significativos.

Los planteamientos anteriormente señalados , apoyan directamente a las políticas educacionales de Ministerio de Educación, las que están orientadas hacia el logro de objetivos de mejoramiento de la calidad y la equidad de las oportunidades educativas.

También es importante rescatar algunas concepciones tanto Psicológicas como Filosóficas del Constructivismo:

3.1 CONCEPCIÓN PSICOLÓGICA:

El constructivismo tiene como fin que el alumno(a) construya su propio aprendizaje, por lo tanto, según TAMA (1986) el profesor en su rol de mediador debe apoyar al alumno para:

- Enseñarle a pensar: Desarrollando en él un conjunto de habilidades cognitivas que le permitan optimizar sus procesos de razonamiento.
- Enseñarle sobre el pensar: Animando a los alumnos(a) a tomar conciencia de sus propios procesos y estrategias mentales (metacognición) para poder controlarlos y modificarlos (autonomía), mejorando el rendimiento y la eficacia en el aprendizaje.
- Enseñarle sobre la base del pensar: Quiere decir incorporar objetivos de aprendizaje relativos a las habilidades cognitivas, dentro del currículo escolar.

En el alumno(a) se debe favorecer el proceso de metacognición ; tomando esto como base , se presentan algunas tareas tomado del libro “Aprender a Pensar y Pensar para Aprender” de TORRE-PUENTE (1992) donde se refleja visualmente como favorecer en el alumno(a) esta metacognición:

TAREA: Propósito, Características, Conocimiento que tengo sobre el tema, Cuál es la mejor estrategia (fases y técnicas), Momentos, Valoración Proceso, Errores, Causas, Corregir, Aplicar nuevas estrategias, etc.

3.2 CONCEPCIÓN ES FILOSÓFICA:

El constructivismo plantea que nuestro mundo es un mundo humano, producto de la interacción humana con los estímulos naturales y sociales que hemos alcanzado a procesar desde nuestras “operaciones mentales” (Piaget).

Esta posición filosófica constructivista implica que el conocimiento humano no se recibe en forma pasiva ni del mundo ni de nadie, sino que es procesado y construido activamente, además la función cognoscitiva está al servicio de la vida, es una función adaptativa, y por tanto el conocimiento permite que la persona organice su mundo experiencial y vivencial.

La enseñanza constructivista considera que el aprendizaje humano es siempre una construcción interior. Para el constructivismo la objetividad en sí misma, separada del hombre no tiene sentido, pues todo conocimiento es una interpretación, una construcción mental, de donde resulta imposible



aislar al investigador de lo investigado. El aprendizaje es siempre una reconstrucción interior y subjetiva.

El lograr entender el problema de la construcción del conocimiento ha sido objeto de preocupación filosófica desde que el hombre ha empezado a reflexionar sobre sí mismo. Se plantea que el ser humano es esencialmente un producto de su capacidad para adquirir conocimientos que les han permitido anticipar, explicar y controlar muchas cosas.

Recordamos que la Reforma Educativa a través de su planteamiento manifiesta que el alumno aprenda haciendo, pero para ello se hace necesario que el docente cambie su didáctica para el desarrollo del curriculum.

Constantemente escuchamos de los alumnos(as) realizar una severa crítica a la labor de los docentes en general, señalando entre otras cosas: **“sus clases son fomes”, “hacen siempre lo mismo”, “no motivan”, etc.**, y en ocasiones los propios alumnos hacen referencia al hecho de que no aplican **“la Didáctica”**; la mayoría de las veces entendida como aquella actividad entretenida diseñada sobre la base de alguna herramienta tecnológica como Internet, power point, video, etc, inclusive entre los propios docentes se emiten juicios de valor similares, catalogando a los profesores según su manejo didáctico. Sin embargo para poder emitir un juicio acerca de que si un profesor es didáctico o no primero debemos adentrarnos a comprender que significa realmente este concepto.

De la Didáctica podemos decir que *“Es una ciencia, una teoría, una técnica, un método o recurso, es un arte, una disciplina cuya finalidad consiste en planificar los contenidos, planificar las clases, planificar las evaluaciones, tener recursos didácticos, saber cómo transmitir conocimientos, hacer las clases más amenas, desarrollar la capacidad de los alumnos, realizar un seguimiento del aprendizaje. La didáctica también se relaciona con enseñar, aprender, instruir, comunicar, transmitir conocimientos” (Pagés Joan, Enseñar a Enseñar: la formación didáctica de los futuros profesores)*

4 PLAN DE MEJORA EDUCATIVA

El constructivismo es una de las corrientes que ha inspirado la Reforma Educacional Chilena actual. Esta concepción parte de la base de que los alumnos no son mentes vacías que hay que llenar con una infinidad de contenidos conceptuales, en ocasiones, totalmente descontextualizados de su realidad, sino que todo lo contrario, estos sujetos activos y participativos del aprendizaje poseen *“conocimientos previos”* que sirven para *enganchar el nuevo contenido y le permiten atribuirle significado en algún grado. Este enganche no es automático, sino el resultado de un proceso activo de los alumnos, que les permitirán, reorganizar su propio conocimiento y enriquecerlo* (La Naturaleza activa y constructiva del conocimiento; p 2.; Adaptación realizada por la Comisión de Modernización Pedagógica de la PUCP del texto "¿Qué hace que los alumnos aprendan?" de Teresa Mauri, publicado en "El constructivismo en el aula". Editorial Graó. Barcelona, 1999. Páginas 65-84).



Desde esta perspectiva el alumno participa activamente en la construcción del conocimiento tomando como punto de referencia su propia realidad y partiendo de ésta, se puede lograr que comprenda de mejor manera los contenidos que el docente le entrega.

Lo anterior se logra a través de una lluvia de ideas para activar lo que el alumno ya conoce sobre el tema produciéndose así la relación entre lo que el alumno ya sabe (conocimientos previos) y lo que va a aprender. Con esto se pretende que el estudiante logre aprendizajes significativos definidos como el proceso según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o información con la estructura cognitiva del que aprende de forma no arbitraria y sustantiva o no literal. Esa interacción con la estructura cognitiva no se produce considerándola como un todo, sino con aspectos relevantes presentes en la misma, que reciben el nombre de subsumidores o ideas de anclaje (Ausubel, 1976, 2002; Moreira, 1997). La presencia de ideas, conceptos o proposiciones inclusivas, claras y disponibles en la mente del aprendiz es lo que dota de significado a ese nuevo contenido en interacción con el mismo (Moreira, 2000). Esta definición deja en claro que la mente del alumno no está en blanco, sino que, posee elementos que servirán de nexos con el nuevo conocimiento.

La labor del profesor en este caso no es la de un experto erudito que conoce a fondo la materia de estudio (¿Qué hace que los alumnos aprendan?; p. 2; adaptación del texto de Teresa Mauri , publicado en el constructivismo en el aula), la figura del docente según la Reforma Educativa es la de un guía- facilitador, que acompaña al alumno en la construcción de saberes relevantes y lo ayuda para que potencie su zona de desarrollo próximo que es la distancia entre el nivel real de desarrollo y el nivel de desarrollo potencial (definición extraída de vigotsky), es decir el alumno tiene un nivel de desarrollo intelectual que puede ser potenciado si se utilizan las estrategias adecuadas. En conclusión el constructivismo plantea un gran desafío para los profesores y los alumnos(as) porque para llevarlo a la práctica se requiere de compromiso y dedicación.

Las preguntas que surgen espontáneamente son las siguientes, ¿se aplica de forma adecuada el constructivismo en las aulas nacionales?, y si no es así ¿Por qué no se hace?.

El universo de estudio de este trabajo se basa en el alumno(a) como primer agente del proceso de enseñanza-aprendizaje y para lograr aprendizajes significativos en ellos , propongo que los docentes planifiquen según los siguientes principios pedagógicos:

- **El alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje.** Es él quien construye el conocimiento y nadie puede sustituirle en esa tarea. La importancia prestada a la actividad del alumno no debe interpretarse en el sentido de un acto de descubrimiento o de invención sino en el sentido de que es él quien aprende y, si él no lo hace, nadie, ni siquiera el docente-facilitador, puede hacerlo en su lugar. La enseñanza está totalmente mediatizada por la actividad mental constructiva del alumno.



No olvidar que el alumno no es sólo activo cuando manipula, explora, descubre o inventa, sino también cuando lee o escucha las explicaciones del docente-facilitador.

- **La actividad mental constructiva del alumno se aplica a contenidos** que ya poseen un grado considerable de elaboración, es decir, que es el resultado de un cierto proceso de construcción a nivel social. Los alumnos construyen o reconstruyen objetos de conocimiento que de hecho están contruidos. Los alumnos construyen el sistema de la lengua escrita, pero este sistema ya está elaborado; los alumnos construyen las operaciones matemáticas elementales, pero estas operaciones ya están definidas; los alumnos construyen el concepto de tiempo histórico, pero este concepto forma parte del bagaje cultural existente; los alumnos construyen las normas de relación social, pero estas normas son las que regulan normalmente las relaciones entre las personas.
- **El hecho de que la actividad constructiva del alumno se aplique a unos contenidos de aprendizaje preexistente condiciona el papel que está llamado a desempeñar el docente-facilitador.**

Importante : La función del docente no puede limitarse únicamente a crear las condiciones óptimas para que el alumno despliegue una actividad mental constructiva rica y diversa; él ha de intentar, además, orientar esta actividad con el fin de que la construcción del alumno(a) se acerque de forma progresiva a lo que significan y representan los contenidos como saberes culturales.

Aprender un contenido implica atribuirle un significado, construir una representación o un “modelo mental” del mismo. La construcción del conocimiento supone un proceso de “elaboración” en el sentido que el alumno selecciona y organiza las informaciones que le llegan por diferentes medios, el docente entre otros, estableciendo relaciones entre los mismos.

En esta selección y organización de la información y en el establecimiento de la relación hay un elemento que ocupa un lugar privilegiado: el conocimiento previo pertinente que posee el alumno en el momento de iniciar el aprendizaje.

4.1 LOS DOCENTES TIENEN UN ROL IMPORTANTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS DE LOS ALUMNOS DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA REFORMA EDUCATIVA.

La mediación es una intervención que hace el profesor para enriquecer la relación del alumno con su medio. Cuando le ofrecen variedad de situaciones, le comunican sus significados le muestran maneras de proceder, lo ayudan a comprender y actuar en el medio.

Para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea efectivo , el docente debe considerar :

Intencionalidad: comunicar y enseñar con claridad lo que se quiere transmitir, produciendo un estado de alerta en el alumno.



- **Reciprocidad.** porque cuando hay un lazo de comunicación fuerte entre profesor – alumno se produce un aprendizaje más efectivo.
- **Trascendencia.** El docente nunca debe olvidar que la experiencia del alumno va más allá de una situación de “aquí y ahora”. El alumno puede anticipar situaciones, relacionar experiencias, tomar decisiones según lo vivido anteriormente, aplicar los conocimientos a otras problemáticas, sin requerir la actuación directa del profesor
- **Mediación del significado.** Esto invita a los docentes a construir conceptos con los alumnos y así ellos lo seguirán haciendo en diversas situaciones poniendo en acción el pensamiento y la inteligencia, estableciendo relaciones o elaborando hipótesis.
- **Mediación de los sentimientos de competencia y logro.** El profesor debe asegurar en sus alumnos(as) una disposición positiva para el aprendizaje y aceptación de nuevos desafíos, así ellos tendrán confianza en que pueden hacerlo bien. Afianzar sus sentimientos de seguridad y entusiasmo por aprender, es la base sobre la que se construye su autoimagen.

El reconocimiento positivo de los logros y las habilidades que han puesto en juego para realizar la actividad con éxito, aumenta la autoestima, se facilita el sentimiento de logro personal y de cooperación con otros.

Si bien, el profesor no debe olvidar que la enseñanza debe individualizarse en el sentido de permitir a cada alumno trabajar con independencia y a su propio ritmo, se hace necesario que estos promuevan actividades didácticas para desarrollar la colaboración y el trabajo grupal, ya que así se establecen mejores relaciones con los demás, aprenden más, se sienten más motivados, aumenta su autoestima y aprenden habilidades sociales más efectivas.

En la práctica esta concepción social del constructivismo, se aplica en el trabajo cooperativo, y para ello el docente debe aplicar las siguientes estrategias:

- Especificar con claridad los propósitos del curso.
- Tomar ciertas decisiones en la forma de ubicar a los alumnos en el grupo.
- Explicar con claridad a los estudiantes la tarea y la estructura de meta a lograr.
- Monitorear la efectividad de los grupos.
- Evaluar el nivel de logros de los alumnos y ayudarles a discutir, que también hay que colaborar unos a otros.
- Para que un trabajo grupal sea realmente cooperativo reúne las siguientes características:
- Interdependencia positiva.
- Introducción cara a cara.
- Responsabilidad Individual.
- Utilización de habilidades interpersonales.
- Procesamiento grupal.



5 CONCLUSIONES

Luego de realizado el análisis e identificar el constructivismo como factor asociado a la Reforma Educativa, puedo concluir que; esta reforma educacional si tiene como base el constructivismo, ya que todas sus acciones tienden a lograr que los alumnos construyan aprendizajes significativos, según las experiencias y conocimientos previos que estos traen.

Pero aún así, la gran falencia de la Reforma es que los docentes no han hecho suya esta corriente, ellos deben conocer muy bien sus principios y la importancia del constructivismo en los procesos asociados a la enseñanza aprendizaje, pues sólo así, tendrán una base sólida para su implementación, situación que hoy en día se da escasamente en nuestras aulas por parte de estos actores del sistema educativo.

Cuando hablamos de “construcción de los aprendizajes”, nos referimos a que el alumno para aprender debe realizar diferentes conexiones cognitivas que le permitan utilizar operaciones mentales y con la utilización de sus conocimientos previos ir armando nuevos aprendizajes, proceso que debe ser guiado por el profesor (según la Reforma Educativa), quien debe tener un rol de mediador en el aprendizaje, hacer que el alumno investigue, descubra, compare y comparta sus ideas, pero en las aulas escasamente se está dando, puesto que sigue predominando el paradigma tradicional Instruccionista.

Para una acción efectiva desde el punto de vista del constructivismo, el profesor debe partir del nivel de desarrollo del alumno, considerando siempre sus experiencias previas, esto se logra aplicando un adecuado diagnóstico, situación que muchos docentes no realizan por considerar innecesario, pues, cree que el alumno sabe algo (supuesto), pero no investiga el que.

Es cierto que el constructivismo es la corriente de moda que se debe aplicar a todo el currículum, pero de acuerdo a lo expuesto y a la experiencia personal, en la práctica es difícil ser totalmente constructivista, ya que las realidades en las escuelas son variadas y hay muchos factores que influyen para adscribirse totalmente a esta teoría pudiendo citar como factores: el predominio de la instrucción sobre el dejar hacer al alumno, el poder y la autoridad excesiva por parte del educador para mantener la disciplina en el aula representan rezagos autoritarios de la relación tradicional que trae efectos en el aprendizaje, el mecanismo de externalización de las obligaciones al que recurren algunos profesores frente a la construcción social y del sistema político- económico, al enrostrarles a los estudiantes el deber de la formación de la sociedad, criticándoles sus acciones y actitudes evasivas al respecto sin considerar la propia participación que tienen como docentes del sistema político.

Para finalizar el presente análisis considero importante la siguiente reflexión: No se puede establecer que un paradigma sea malo y el otro bueno. Los paradigmas han respondido a contextos histórico culturales específicos y se han desarrollado en consecuencia. Cada uno de estos modelos ha aportado al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje y no se puede señalar tajantemente que un paradigma determinado se haya superado y se haya dado paso a otro. Si



reflexionamos profundamente nos podemos dar cuenta que actualmente existen establecimientos educacionales que todavía se rigen por el paradigma positivista o tradicional, en cambio otros le dan énfasis al modelo sociocrítico o interpretativo, mientras que otros establecimientos se centran en el paradigma emergente.

Selección y Planteamiento del Problema
<p style="text-align: center;">a) Formulación del problema.</p> <p>La falta de instrumentos que nos permiten evaluar los desempeños de los alumnos y así asegurar el logro de las competencias generales, específicas y laborales y por ende el aprendizaje.</p> <p>“La propuesta que se presenta en este proyecto de investigación es un sistema de evaluación del desempeño de carácter formativo que está orientado a mejorar la calidad de la educación, Apoyaremos la integración de la formación técnica en un sistema de aprendizaje permanente, a fin de elevar la calidad de las ofertas académicas, aumentar la matrícula de técnicos de nivel superior y fomentar la formación técnica basada en competencias laborales.</p> <p style="text-align: center;"><i>Competencias de:</i> Formación general Destrezas básicas Comprensión Tecnológica (¿Para qué?) (¿Por qué?)</p> <p style="text-align: center;"><i>Competencias de:</i> Formación de hábitos laborales. Dominio de operaciones y procedimientos. (¿Qué hacer.....?) (¿Cómo hacerlo?)</p> <p style="text-align: center;">PERSONA COMPETENTE Recurso Humano Calificado para la empresa competitiva</p>
<p style="text-align: center;">b) Propósito</p> <p>En Chile, el nivel de enseñanza media técnico profesional ocupa hoy en día el 49% de la población estudiantil, un lugar muy importante en el sistema educativo chileno, por su ya repercusión en la fuerza de trabajo que tanto la requiere. Es por ello que la eficiencia, eficacia, calidad y adecuación a los requerimientos actuales del sector productivo es no solo una necesidad, sino un imperativo.</p> <p>Para poder comprobar lo anterior se hace necesario la aplicación de instrumentos evaluativos que midan los desempeño para el logro de competencias generales, específicas y laborales.</p> <p>Concretamente la evaluación del desempeño es el proceso de reunión de evidencias por uno o más medios, que implica la revisión, el análisis de la misma y la emisión de un juicio por el evaluador, sobre la evidencia, con el objeto de hacer diferencias acerca de las competencias generales, específicas y laborales de un estudiante, con tres propósitos generales:</p> <p style="text-align: center;">1.- el reconocimiento del desempeño que ha realizado el alumno/a 2.- la inferencia del desempeño futuro del sujeto en las áreas de competencia. 3.- Lograr las competencias según el Perfil de Egreso ideal al mercado laboral.</p>



c)Objetivos (General y específico)

Objetivo General:

- a. Elaborar un modelo para evaluar el desempeño de los estudiantes en relación con las competencias laborales, específicas y generales que permita reflexionar para mejorar los aprendizajes.
- b. Valorar el logro del desempeño de manera sistemática con instrumentos pertinentes, validos y confiables según estándares preestablecidos al interior de la unidad educativa, con el fin de proporcionar los elementos que permitan adecuar las estrategias didácticas para el logro de los objetivos.

Objetivos Específicos:

- 1.- Generar una base de datos de comportamientos laborales con los conocimientos, habilidades y destrezas correspondientes a cada nivel de desempeño.
- 2.- Identificar las competencias laborales básicas genéricas requeridas en el mundo laboral.
- 3.- Analizar las implicancias del enfoque de educación basada en competencias sobre el desarrollo curricular y aplicar sus elementos básicos en el desarrollo de una propuesta de evaluación de los desempeños.
- 4.- Interpretar la evaluación de aprendizajes en un curriculum por competencias.

b) Preguntas de investigación

-En este proyecto de investigación, se intentará dar respuesta a las siguientes interrogantes:

- ¿Hay una evaluación integrada que se pueda realizar y que refleje las competencias por evaluar según el currículum modular?
- ¿Para qué evaluar los desempeños?
- ¿Qué se evalúa?
- ¿Cómo se evalúan los desempeños?
- ¿Quién evalúa los desempeños?

c) Justificación

En la actualidad se aprecia un marcado consenso respecto a la idea de que el fracaso o triunfo de todo el sistema educativo esta basado principalmente en la calidad del desempeño de las competencias básicas, específicas y laborales, por lo que se hace necesario que las organizaciones educativas cuenten con las herramientas adecuadas para la ejecución de un control para evaluar el logro de los desempeños, siendo que la evaluación es un elemento fundamental de la organización de toda institución educativa.

En el mismo se pretende orientar, a mejorar la calidad del instrumento de evaluación del desempeño que se utilizan en los establecimientos educativos.

Ayuda la concepción de la evaluación por competencia del “saber hacer en contexto” pero no soluciona toda la integralidad del ser. Hay que pensar en modelos evaluativos que responda más a nuestras características; se tendrá mayor efectividad si los docentes son sujetos directos del mismo y no receptores pasivos de indicadores centralizados, donde los estudiantes se sientan partícipes de su formación y del avance en la construcción del conocimiento pedagógico y didáctico.

c) Viabilidad

De acuerdo a las políticas educativas del ministerio de educación y que de acuerdo a los TLC con los diferentes socios económicos de Chile el tema de la evaluación del desempeño cada vez se visualiza con mayor fuerza lo que nos obliga a perfeccionar nuestros sistemas o modelos de evaluación del desempeño para el logro de las competencias básicas, específicas y laborales. .



El proyecto de investigación abarcará un período de un semestre; comprendido entre los meses de octubre 2006 - Diciembre 2006.

Es importante recalcar que las condiciones para la ejecución del proyecto recurso tiempo y humano están disponibles.

d) Resultados Esperados

La información recopilada y tabulada se presentarán en cuadros estadísticos y gráficos de cada una de las preguntas realizadas en las encuestas con sus respectivas variables y porcentajes correspondiente.

Se analizará la incidencia que tienen estas respuestas en el tema de la investigación, presentando además, resúmenes generales, que permitirán visualizar la realidad de la calidad del desempeño al interior del establecimiento educacional.

III. MARCO TEORICO

De acuerdo al Decreto Supremo de Educación N° 220, en el que se plantea “las necesidades de actualización, reorientación y enriquecimiento curriculares que se derivan de cambios acelerados en el conocimiento y en la sociedad, y del propósito de ofrecer a alumnos y alumnas unos conocimientos, unas habilidades y unas actitudes, relevantes para su vida como personas, ciudadanos y trabajadores, así como para el desarrollo económico, social y político del país, lleva a proponer este nuevo currículum que alude a la formación especializada”, definidos en términos de objetivos terminales agrupados en perfiles de egreso (**desempeños logrados**) competencias laborales.

En la filosofía de la Reforma de la Educación al tratar sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje se optó a favor del aprendizaje. La enseñanza se da para que los / las alumnos aprendan: el objetivo es aprender. Desde la educación Inicial la Enseñanza debe realizarse de manera que los alumnos sean el centro y el docente sea el mediador de sus aprendizajes y que así el alumno se encamine hacia la autogestión de su aprendizaje autónomo.

Hoy día, la cultura científico tecnológica plantea nuevos desafíos al conocimiento: la diversidad de información, los diferentes lenguajes, nuevos contenidos, nuevas especialidades que requiere de sujetos capaces de establecer relaciones significativas entre sus "saberes" y con capacidad para resignar lo aprendido, para integrar conceptos, para realizar procesos de reflexión sobre sus propios saberes.

Desde esta perspectiva puede hablarse de calidad, con una enseñanza orientada al desarrollo de competencias que habiliten para enfrentar situaciones y adoptar decisiones con creatividad, innovaciones, exploración de posibilidades, alternativas o nuevas teorías.

La capacidad productiva de un individuo que se define y mide en términos de desempeño en un determinado contexto laboral, y no solamente de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes; éstas son necesarias pero no suficientes por sí mismas para un desempeño efectivo.

A medida que los procesos de globalización de las economías se van extendiendo e imponiendo, el cambiante mundo de la economía y el trabajo pone énfasis en controlar y elevar la calidad de la producción y de las mercancías, lo cual requiere a la vez aumentar la productividad de los recursos humanos involucrados. Una consecuencia de lo anterior ha sido el debate acerca de los mecanismos en que las instituciones educativas forman los recursos, y la necesidad de plantear modificaciones en su organización, en los contenidos y en los métodos de enseñanza.

En este contexto global, Chile se incorpora y forma parte de los grandes bloques económicos internacionales.

La necesidad de relacionar de una manera más efectiva la educación con el mundo del trabajo conduce al sector oficial a promover la implementación de la opciones educativas basadas en los denominados modelos por competencias. La política oficial se concreta al crearse el Sistema de Certificación Laboral. Entre algunos planteamientos se establecía que "con la reforma del sistema de formación y capacitación se pretende que el país cuente con recursos humanos calificados que demanda la transformación productiva, la innovación tecnológica y la competencia en los mercados globales" (Ibarra, 1996).

En nuestro país, el tema de las competencias es reciente. En otras latitudes, el término tiene antecedentes de varias décadas, principalmente en países como Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y Australia. Las competencias aparecen primeramente relacionadas con los procesos productivos en las empresas, particularmente en el campo tecnológico, en donde el desarrollo del conocimiento ha sido muy acelerado; por lo mismo se presentó la necesidad de capacitar de manera continua al personal, independientemente del título, diploma o experiencia laboral previos. Éste es el contexto en el que nacen las denominadas competencias laborales, concepto que presenta varias definiciones, entre las que sobresale aquella que las describe como la "capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada" (Iberfop-oei, 1998).



El eje principal de la educación por competencias es el desempeño entendido como "la expresión concreta de los recursos que pone en juego el individuo cuando lleva a cabo una actividad, y que pone el énfasis en el uso o manejo que el sujeto debe hacer de lo que sabe, no del conocimiento aislado, en condiciones en las que el desempeño sea relevante" (Malpica, 1996). Desde esta perspectiva, lo importante no es la posesión de determinados conocimientos, sino el uso que se haga de ellos. Este criterio obliga a las instituciones educativas a replantear lo que comúnmente han considerado como formación. Bajo esta óptica, para determinar si un individuo es competente o no lo es, deben tomarse en cuenta las condiciones reales en las que el desempeño tiene sentido, en lugar del cumplimiento formal de una serie de objetivos de aprendizaje que en ocasiones no tienen relación con el contexto.

Mertens citando a Harris, transcribió algunas características propuestas para los programas de formación basados en competencia; se citan algunas:

- Competencias cuidadosamente identificadas, verificadas y de conocimiento público.
- Instrucción dirigida al desarrollo de cada competencia y una evaluación individual por cada desempeño.

La evaluación toma en cuenta el conocimiento, las actitudes y el desempeño como principales fuentes de evidencia.

- El progreso de los alumnos en el programa es al ritmo de cada uno.
 - La instrucción es individualizada al máximo posible.
 - Énfasis puesto en los resultados.
- Requiere la participación de los trabajadores en la elaboración de la estrategia de aprendizaje.
- Las experiencias de aprendizaje son guiadas por una permanente retroalimentación.

En suma, la generación de competencias a partir de los programas formativos exige a éstos la iniciación de cambios en sus estrategias pedagógicas, en sus enfoques curriculares y en el papel tradicional asignado a docente y alumno.

Se requiere la utilización de una amplia variedad de materiales de aprendizaje combinada con la orientación del aprendizaje hacia la solución de problemas más que la repetición de contenidos.

Los medios tradicionales de administración educativa basados en el grupo que aprende como base de la programación de acciones y de cursos está siendo retada para que permita el manejo individual de los avances logrados por los alumnos y su fácil reingreso a programas que deben ser modulares y abiertos.

IV. MARCO CONTEXTUAL

Este proyecto de investigación será realizado en el Complejo Educacional Monseñor Guillermo Hartl, de la comuna de Pitrufquén y en los entornos laborales de la comuna y de la región.

El liceo atiende una población de 950 alumnos de sectores rurales (60%) y alumnos sector urbano de la ciudad de Pitrufquén (40%), entregando una oferta académica con 6 especialidades en las áreas Industrial, Técnica y Comercial.

El modelo de evaluación confeccionado servirá de base para ser aplicado a cualquier medición del desempeño para el logro de competencias en las diferentes especialidades ofrecidas en el marco del Decreto N° 220.

V. DISEÑO METODOLOGICO

a) Paradigma, perspectiva o enfoque

Esta investigación se va a dar con dos aspectos metodológicos, uno con un enfoque Exploratorio y otro con un enfoque explicativo; el primero nos permitirá familiarizarnos con el fenómeno que se investiga, y podría ser el punto de partida de otra investigación y en tanto con el segundo enfoque orientaremos la investigación a la comprobación de hipótesis causales.

b) Tipo de estudio

El presente proyecto de investigación se basa en un estudio de índole exploratoria e interpretativa y para ello el universo estará constituido por todos los alumnos de la especialidad de grafica del Complejo Educacional Monseñor Guillermo hartl, cuya participación será activa durante todo el proceso investigativo.

El llevar a cabo esta investigación permitirá familiarizarme más con el tema y posteriormente tomarlo como base de investigación con mayor nivel de profundidad al interior del establecimiento.

c) Método

La evaluación del desempeño para el logro de competencias, cualquiera que sea el método a utilizar, es compleja y difícil por el marcado consenso a la idea de que el fracaso o logros de todo el sistema educativo está basado principalmente en él. Por tanto para lograr los objetivos propuestos en el diseño de este proyecto, no puedo limitarme a un solo método de investigación, sino conjugar entre el método deductivo y de análisis pues se inicia la investigación con la observación y preocupación de la problemática a nivel nacional y llevada a una realidad concreta en el establecimiento educacional Monseñor Guillermo Hartl, para posteriormente analizar los datos obtenidos a través de diversas fuentes de información y aplicación de instrumentos..

Este tipo de investigación se basa en los métodos deductivo y de análisis el que se realiza con grupos de alumnos cuya participación es activa durante todo el proceso investigativo; y a través de la aplicación de diversos instrumentos que tienen como meta la transformación de la realidad, es decir que el análisis de los resultados ayudaran al mejoramiento de las practicas pedagógicas y por ende el mejoramiento de la calidad de la enseñanza, lo que implica posteriormente el método de análisis que me permitirá llegar a obtener los resultados necesarios para tener una visión general de cómo incide la calidad del desempeño en el logro de las competencias y así en el mejoramiento de la enseñanza.

Es necesario indicar que la observación directa ideal como método de investigación incorpora fuentes múltiples de datos sobre el desempeño sobre los alumnos.

d) Técnicas de recopilación de información

No olvidemos que de acuerdo con los lineamientos y criterios dados según las políticas educativas: la evaluación debe estar centrada en el desempeño en el sitio de trabajo a partir de su saber (dominios en su formación) de su saber ser (comportamientos y actuaciones) y de su saber hacer (su práctica educativa). Ahora bien, **los instrumentos de evaluación** son las herramientas que se deben utilizar para determinar el desempeño, y a su vez determinar las necesidades de formación de los evaluados.

Entre los instrumentos a utilizar para evaluar la formación de los desempeños están: **Fichas, cuadros y cuestionarios.**

Las Fichas: Permitirán determinar las necesidades individuales de formación que tienen o requieren los alumnos, para sugerir y ofrecer alternativas de satisfacción.

Los Cuadros: Se utilizarán para hacer consolidadas de necesidades de formación detectadas en los evaluados y permitirán agrupar las necesidades individuales para ofrecer jornadas y talleres tendientes a llenar necesidades comunes de formación y desarrollo en los evaluados.

Los Cuestionarios: Se utilizarán para detectar en un intervalo de tiempo, necesidades de formación, abarcando una amplia población de evaluados, y me permitirán diseñar estrategias de satisfacción de necesidades variadas, ya sean de formación y cualquier tipo de necesidades.

También se utilizarán instrumentos para realizar el proceso de **evaluación** del desempeño, entre ellos están:

Instrumento de diagnostico.

Permitirá valorar determinados factores situacionales o contextuales cuya información será necesaria para la planificación y determinación de estrategias que favorezcan el desarrollo de los proyectos en ejecución.

Instrumento de medición.

La medición ayudará al evaluador comparar el desempeño del alumno en determinados aspectos o áreas con un estándar o con el de los demás evaluados.

Método de evaluación.

"Camino por el que se llega a cierto resultado, incluso cuando ese camino no ha sido fijado de ante mano de manera deseada y reflexionada".

No olvidemos que los métodos de evaluación del desempeño son considerados como una reflexión, que permite orientar los objetivos propuesto, en relación al perfil de egreso que la especialidad requiere; por lo que las características de las actividades que se incluyan en el deben ser de carácter consecutivo y sistemático. Los métodos representan normas y procedimientos que se utilizan en el proceso de evaluación del desempeño para organizar y orientar la actividad del profesor hacia el objetivo propuesto, con la finalidad de preparar y dar seguimiento a las competencias laborales.

Por lo tanto, los métodos de evaluación a utilizar serán:

La observación de clases.

Considero que este método de evaluación es muy importante y a su vez necesario para evaluar el desempeño y



puede ser una estrategia de evaluación sistemática, pues las acciones didácticas observables proporcionarán una base suficiente para juzgar el grado de desempeño de los alumnos.

La Autoevaluación.

" Es el método por medio del cual, el propio alumno es solicitado para hacer un sincero análisis de sus propias características de desempeño".

La auto evaluación permitirá determinar y estimular la capacidad de auto

análisis y autocríticas del alumno; su potencial de auto desarrollo, y aumentar el nivel de competencia.

e) Definición conceptual y operacional de variables

Objetivos	Variable	Indicadores	Item
1.- Generar una base de datos de comportamientos laborales con los conocimientos, habilidades y destrezas correspondientes a cada nivel de desempeño.	Competencias Laborales Perfil de egreso	Intencionalidad	¿ Existe relación entre el Perfil de Egreso (Decreto 220) con las Competencias Laborales? ¿ Existe claridad de los desempeños requeridos con respecto al las Competencias Laborales?
2.- Identificar las competencias laborales básicas genéricas requeridas en el mundo laboral.	Elementos del Curriculum	Pertinencia	¿ Los contenidos responden a las exigencias del mundo productivo?
3.- Analizar las implicancias del enfoque de educación basada en competencias sobre el desarrollo curricular y aplicar sus elementos básicos en el desarrollo de una propuesta de evaluación de los desempeños.	Competencias Laborales	Claridad	¿ Están definidas claramente las Competencias Laborales? ¿ Pueden ser aterrizadas a la realidad comunal y regional? ¿ Responden a la necesidad productiva del país según los TLC?
4.- Interpretar la evaluación de aprendizajes en un curriculum por competencias.	Evaluación	Flexibilidad Actualidad Integralidad	¿La evaluación esta relacionada con los desempeños? ¿Están los contenidos expresados con claridad en un curriculum por competencia?



	Elementos del Curriculum por Competencia	Claridad	
--	--	----------	--

f) Técnicas de análisis de la información:

Una vez aplicado los instrumentos citados , se procederá a reunir la información, tabularla, transformarla a porcentajes , analizar las pregunta tras pregunta. Esto se realizara utilizando la planilla electrónica de cálculo Excel Utilizando las fórmulas de sumatoria y la de porcentaje.

Se complementa con la información recopilada a través de la observación directa.

Presentación y análisis de datos:

La información recopilada y tabulada se presentarán en cuadros estadísticos y gráficos de cada una de las preguntas realizadas en las encuestas con sus respectivas variables y porcentajes correspondiente.

Se analizará la incidencia que tienen estas respuestas en el tema de la investigación, presentando además, resúmenes generales, que permitirán visualizar la realidad de la calidad del desempeño.



REFERENCIAS

Vygotski , , Ley genética general de desarrollo cultural, 1979

Coll , , Ley genética general de desarrollo cultural, 1971

Constructivismo (Coll 1989, 1991a, 1991b, 1992, 19993)

Pagés Joan, Enseñar a Enseñar: la formación didáctica de los futuros profesores

Sánchez C, Raymundo, monografias .com

Ministerio de Educación, MECE/media, 1999.

Ministerio de Educación, Reforma Educativa Chilena, 1998.

La Naturaleza activa y constructiva del conocimiento; p 2.; Adaptación realizada por la Comisión de Modernización Pedagógica de la PUCP del texto "¿Qué hace que los alumnos aprendan?"

Teresa Mauri, publicado en "El constructivismo en el aula". Editorial Graó. Barcelona, 1999. Páginas 65-84.

Moraga S, Gladys, monografias.com

P. Moreno A, una reforma en que "20 años no es nada", 2005.

Coll 1991^a,1991^c, 1992,1994, Coll y Colomina 1992, Interactividad.

Ausubel 1983, Coll 1991a, 1992, Coll y Solé 1991, aprendizaje significativo.